

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Referencia 11001 40 03 057 2019 00128 00 (divisorio)

Para los fines legales a que haya lugar téngase en cuenta lo manifestado por la parte actora, según el memorial remitido el a través de correo electrónico del 14 de enero de 2021.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

MARLENE ARANDA CASTILLO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 057 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fec931ab5df09fbd22205ac7f0dd74b4d78e8df3aa13078bb163b421c55ac437

Documento generado en 19/02/2021 07:06:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>